

ORGANIZACIÓN SOCIAL

No demolerán Colegio Universitario Inglés, inmueble de Conservación Histórica

El Ciudadano · 14 de diciembre de 2012





Foto: Unidad Vecinal 1, Providencia

Gracias a las denuncias públicas formuladas por Defendamos la Ciudad sobre los ardides municipales detectados para posibilitar la demolición del colegio Universitario Inglés, con la idea de levantar 2 torres de oficinas en una parte del predio en donde se emplaza dicho colegio, esquina de la Av. Andrés Bello con calle Manuel Montt, la congregación religiosa que regenta ese establecimiento educacional se ha desistido de iniciar la demolición del mismo prevista para febrero de 2013.

Patricio Herman manifestó al respecto : «el miércoles pasado, con el arquitecto Diego Edwards, nos reunimos en la Municipalidad de Providencia con el arqueólogo Ángel Cabeza, nuevo director de Patrimonio y con el arquitecto Nicolás Valenzuela, nuevo director de Secplan (Secretaría de Planificación) de esa municipalidad, para analizar el procedimiento utilizado por la administración local anterior, el que ha dado origen a la expectativa de eliminar ese inmueble de Conservación Histórica para viabilizar un lucrativo negocio inmobiliario consistente en 2 torres de 25 pisos que se intentaban emplazar en la porción del predio que enfrenta la Av. Andrés Bello.

Sabemos que un grupo de profesionales, ex alumnas de ese colegio, como un conjunto de estudiantes de Arquitectura de la UC y una cierta cantidad de padres y apoderados del establecimiento educacional, están preocupados por el riesgo latente que significaría su demolición, la que, como ya lo expresamos, no se producirá por lo menos en el transcurso del año 2013.

Defendamos la Ciudad se manifestó confiada en la futura decisión, apegada a derecho, que adoptarán las nuevas autoridades de la Municipalidad de Providencia, ya que la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, en los que respecta a los procedimientos para modificar materias de fondo contenidas en los Planes Reguladores Comunes, es muy clara. En nuestra opinión, de los análisis efectuados, ha quedado en evidencia que tanto el colegio como su capilla, que forman un solo cuerpo constructivo, mantienen la categoría de Conservación Histórica, lo que impide la demolición del colegio y por ende la materialización del negocio inmobiliario».

El Ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)